

## REQUISITOS DEL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Estimados clientes y amigos:

A continuación nos permitimos informarles que mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2022-0008, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros derogó la Resolución No. 02.Q.IJ.010, y reformó los requisitos que debe contener el nombramiento del representante legal y mandatario de una compañía mercantil.

La nueva resolución presenta cambios principalmente en los requisitos que debe contener un nombramiento de un representante legal.



El nombramiento de representante legal deberá contener:

- ▶ Cuando una compañía haya realizado reformas al Estatuto Social (como aumentos de capital, prórrogas al contrato social, fusiones, cambios de denominación, entre otros), **que alteren las cláusulas de las atribuciones del Representante legal, el nombre de dicho acto y la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.**
- ▶ **Número de cédula de identidad y código dactilar** en caso de persona natural; y, en caso de que sea una compañía, la designada como representante legal, deberá constar el número de RUC.
- ▶ Si la representación judicial y extrajudicial es de forma **individual o en manera conjunta con otros administradores, conforme lo determine el estatuto social.**
- ▶ En el caso de las **sociedades por acciones simplificadas** la fecha del acto constitutivo de la sociedad y la fecha de inscripción en el registro de sociedades.
- ▶ La firma de la persona que extiende el nombramiento y la de la aceptación del administrador designado, también **podrá ser mediante firma electrónica.**

En el caso del nombramiento de los representantes legales de las Sociedades por Acciones Simplificadas deberá ser inscrito en el **Registro de Sociedades** de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro de los 30 días posteriores a la fecha de la designación.



Cualquier inquietud adicional, por favor no duden en contactarnos.

#### ETL GLOBAL

##### Quito

Av. De los Shyris N34-40 y República de el Salvador

Edificio Tapia, 8vo piso.

Telf.: (593-2)3331946- 3332371

[www.etl.com.ec](http://www.etl.com.ec)



##### Guayaquil

Dr. Emilio Romero y Av. Benjam Carrión,

Edificio City Office, piso 2 oficina 207

Telf.: (593-4)3883841